

Guayaquil, a 30 de Julio del 2018

Señor Ing. Com.
José Saturnino Córdova Mayán
Gerente General
Stevia Ecuador S.A. "STEVIECU"
Ciudad.

Señor Gerente General:

De conformidad con lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que la rigen, en lo que concierne a las funciones del Comisario, tengo a bien, en informar a usted Señor Gerente General, y por su digno intermedio a los señores accionistas de la compañía, que he revisado todos los estados financieros, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y, el estado de flujo de efectivo por el método directo, así como las conciliaciones a los estados financieros, conciliación del estado de resultado integral, conciliación del estado de cambios en el patrimonio y, la conciliación del estado de flujo de efectivo, adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, sin tener nada que objetar al respecto, todo esto, en lo que concierne al ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Es todo cuanto puedo informar a usted señor Gerente General, quedando agradecido una vez más, por la confianza y la deferencia especial que me han dispensado, suscribiéndome,

Atentamente,


Mario T. Falcones Pallares
Comisario Principal
RUC: 1706333844001